

Enfoque:

El tráfico ilícito de mercancías falsificadas y el crimen organizado transnacional



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito



PRODUCTOS FALSIFICADOS

NO APOYES EL CRIMEN ORGANIZADO



El tráfico ilícito de mercancías falsificadas y el crimen organizado transnacional

Al tratarse de una actividad criminal a nivel mundial que moviliza miles de millones de dólares, los grupos delictivos organizados no han dudado en sacar partido del negocio de la mercancía falsificada. En muchos lugares del mundo, autoridades policiales internacionales, regionales y nacionales han puesto en evidencia los intrincados vínculos entre este crimen y otros delitos graves que incluyen la producción y tráfico de drogas ilícitas, el blanqueo de dinero y la corrupción.¹ Algunos estudios estiman que el valor del negocio de las falsificaciones supera los 250.000 millones de dólares al año, a lo que habría que sumar algunos cientos de miles de millones más al incluir los productos digitales piratas y las ventas domésticas de productos falsificados.²

La participación de grupos criminales en la producción y distribución de productos falsificados ha sido documentada por autoridades nacionales e internacionales. Grupos como la Mafia o la Camorra en Europa y América, y las Tríadas y la Yakuza en Asia se han diversificado hacia el tráfico ilícito de mercancías falsificadas, a la vez que continúan con sus actividades criminales, que van desde el tráfico de drogas o la trata de seres humanos, a la extorsión o el blanqueo de dinero.^{3;4;5} Los informes de investigación de la UNODC han identificado el vínculo delictivo tanto estratégico como operativo entre la falsificación y las actividades como el tráfico de drogas.⁶

Existe un impacto social adicional derivado de la falsificación. El comercio de mercancías falsificadas puede ocasionar un aumento de los niveles de corrupción y un incremento de los presupuestos dedicados a seguridad ciudadana, puede poner en peligro la seguridad y la salud públicas, plantear problemas sociales y medioambientales y vulnerar el derecho penal o administrativo como en los casos de evasión fiscal y aduanera o de fraude.

El tráfico ilícito de mercancías falsificadas: una actividad criminal

Al tratarse de una actividad que combina altos beneficios con penas leves debido a una gran tolerancia social si se compara con

otros delitos, el tráfico ilícito de productos falsificados es una forma tentadora de obtener ingresos para las bandas de crimen organizado.

En algunos casos, el tráfico ilícito de mercancías falsificadas es más rentable que otras actividades delictivas,⁷ como el tráfico y la venta de estupefacientes, personas y armas.⁸ Sin embargo, aunque el tráfico ilícito de mercancías falsificadas es percibido como un “crimen menor”, las consecuencias pueden ser graves, con costes que sobrepasan con mucho la simple copia ilegal de productos.

Las corrientes financieras: el tráfico ilícito de mercancías falsificadas y el vínculo con el blanqueo de dinero

El tráfico ilícito de productos falsificados ofrece a los criminales una fuente de ingresos y una forma de blanquear capitales.⁹ Además, el dinero obtenido con la venta de las falsificaciones puede canalizarse hacia la producción de más artículos falsificados y otras actividades delictivas. Los criminales también pueden introducir productos falsificados en la cadena legítima de suministro, lo que les proporciona dinero “limpio”. Esto no sólo representa un reto en la lucha contra el blanqueo de capitales, sino que también pone en peligro a los usuarios, que pueden estar recibiendo productos defectuosos.¹⁰

En un informe realizado por el Grupo de Delitos contra la Propiedad Intelectual del Reino Unido (the UK IP Crime Group) basado en entrevistas con funcionarios del organismo británico encargado de proteger los derechos de los consumidores, el 49 por ciento de los funcionarios consultados indicaron que habían trabajado en casos que involucraban a la vez falsificación y blanqueo de dinero.¹¹

El vínculo entre falsificación y otros delitos

El tráfico ilícito de mercancías falsificadas está a menudo vinculado con otros delitos graves. Europol advierte que, para el crimen organizado, la falsificación es una vía cada vez más atractiva de “diversificar su gama de productos”¹². La evidencia sugiere que las redes criminales usan rutas y modus operandi similares tanto para mover las mercancías falsificadas como para realizar el contrabando de drogas, armas y personas.¹³

Los ingresos procedentes de otros delitos también pueden utilizarse en la producción y distribución de productos falsificados. Existen informes de autoridades que destapan operaciones en las que el dinero obtenido con el tráfico de drogas era canalizado hacia la falsificación, y en las que los beneficios de la venta de productos falsificados eran usados para promover otras operaciones ilícitas de las bandas criminales.^{14;15}

El intercambio de mercancía falsificada por otros bienes ilegales es otra tendencia que aparentemente se está intensificando.¹⁶ Mientras que en el pasado las mercancías ilícitas se compraban al contado, cada vez más los grupos del crimen organizado intercambian bienes, como por ejemplo drogas, por mercancía falsificada y viceversa. Al utilizar la mercancía falsificada como pago total o parcial entre redes del crimen organizado, estos grupos reducen el importe del capital que tienen que transferir, reduciendo así su exposición y riesgo.

Los datos recogidos a través del programa conjunto de UNODC y la Organización Mundial de Aduanas “Container Control Programme” (CCP) también destacan la magnitud del tráfico de mercancías ilícitas por mar. Aunque originalmente se concibió para ayudar a las autoridades a interceptar drogas transportadas en contenedores de carga marítima, la capacidad de control desarrollada a través de la participación en el CCP demuestra que los tipos de delitos detectados por las autoridades se han ido diversificando rápidamente. Entre enero y noviembre de 2013, más de un tercio de los contenedores que los equipos CCP inspeccionaron y, posteriormente, incautaron en todo el mundo contenía mercancías falsificadas.¹⁷

Mientras tanto, en una encuesta realizada por el Grupo de Delitos contra la Propiedad Intelectual del Reino Unido (the UK IP Crime Group) se observó que el 40 por ciento de los funcionarios consultados había trabajado en casos en los que la falsificación estaba vinculada a delitos relacionados con las drogas, mientras que el 29 por ciento declaró que había encontrado conexiones entre la falsificación y el crimen organizado general.¹⁸

Extorsión, corrupción y bandas criminales

Desde hace tiempo el crimen organizado tradicional está implicado en el tráfico ilícito de mercancías falsificadas: la Camorra napolitana, por ejemplo, tiene un historial de venta de artículos de diseño de imitación fabricados por las mismas personas que producen los originales. Actualmente, la Camorra vende cada vez más productos falsificados fabricados en Asia, usando los mismos canales comerciales¹⁹, mientras otros, como la ‘Ndrangheta, han establecido intensos contactos con grupos chinos para importar falsificaciones.²⁰

Esto indica la naturaleza oportunista de los grupos del crimen organizado: donde exista una posibilidad de obtener dinero a través de medios ilícitos, los delincuentes la aprovecharán. En cierto modo, esto explica la creciente relación entre el tráfico ilícito de mercancías falsificadas y el crimen organizado, y, como resultado, se observa que estos grupos se dedican cada vez más a actividades que eran tradicionalmente consideradas como crímenes económicos.²¹ La corrupción y el soborno están intrínsecamente vinculados al tráfico ilícito de mercancías falsificadas, especialmente cuando

éstas son distribuidas internacionalmente. El chantaje y la extorsión están igualmente asociados con el papel que juega el crimen organizado en la falsificación. Los tenderos, por ejemplo, se han visto forzados a vender productos falsificados mezclados con sus mercancías legítimas.²²

Fraude, evasión fiscal y arancelaria y la violación del derecho civil y administrativo

El tráfico ilícito de mercancías falsificadas afecta negativamente a los ingresos públicos a través de la pérdida de impuestos y derechos arancelarios cuando éstas se introducen de contrabando en el país. Incluso en países tradicionalmente considerados como centros de producción, pueden existir grandes pérdidas de ingresos procedentes de los impuestos de sociedades y sobre el valor añadido que dejan de ser abonados a los Gobiernos.

La falsificación también tiene un coste para la sociedad como resultado de un aumento en los gastos públicos dedicados al mantenimiento del orden público y servicios policiales, un aumento de los costes sanitarios y sociales debido a lesiones y enfermedades, y un aumento de los costes repercutidos en los consumidores que respetan las leyes, que tienen que pagar más para cubrir los costes adicionales en que incurren los fabricantes para pagar sistemas de seguridad y de rastreo, litigios y procedimientos civiles.

La creciente tendencia de las ventas ‘online’: una oportunidad para el crimen organizado

De la misma forma que el mercado legal de las ventas por internet aumenta, también lo hace la venta ‘online’ de productos falsificados por parte de grupos del crimen organizado. La extensión real del papel de estos grupos en la venta de falsificaciones por internet esta aún por determinar. Sin embargo, se ha demostrado que son extremadamente versátiles y oportunistas cuando se trata de nuevas formas ilegales de obtener beneficios. A ello ha de sumarse el reto adicional que representa la piratería digital de películas, juegos, música y otros productos digitales, pues Internet evoluciona como una plataforma usada por grupos criminales para sus actividades ilícitas. Esto ofrece no sólo más oportunidades para aumentar las ventas ‘online’ de los productos falsificados materiales, sino quizás también un mayor desplazamiento de las compras hacia el comercio ilegal de productos digitales.

El valor de la falsificación como actividad ilícita

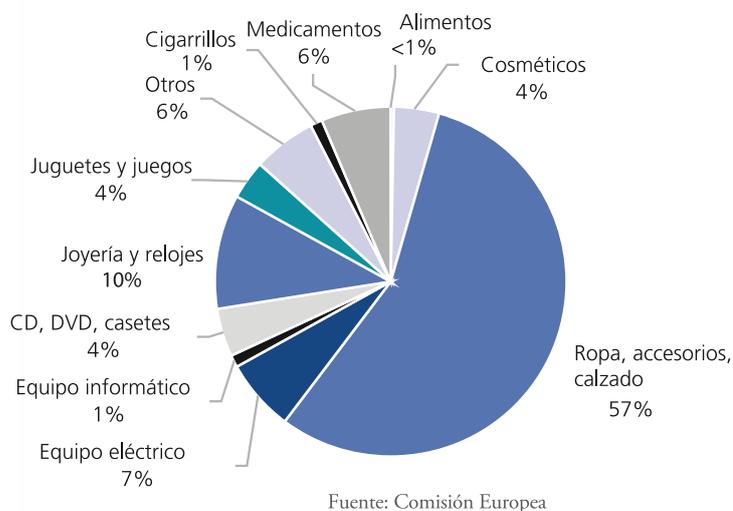
La falsificación es un negocio muy lucrativo ya que los delincuentes sacan partido, por un lado, de la gran demanda continua que existe de productos baratos y, por otro, de sus bajos costes de producción y distribución. Al tratarse de una actividad ilegal, es difícil calcular la magnitud de esta actividad ilícita y las estimaciones pueden variar significativamente. Una cifra usada habitualmente es la que proporciona la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que calcula que el valor de la mercancía falsificada se sitúa en torno a 250.000 millones de dólares al año. Sin embargo, esta cifra no incluye ni los bienes falsificados producidos y consumidos en el propio país ni el considerable volumen de productos digitales piratas que se distribuye



a través de Internet, que harían incrementar la cifra del negocio de las falsificaciones en “varios cientos de miles de millones de dólares más”.²³

Incautación de productos falsificados en las fronteras europeas, por tipo de producto (número de incidentes), 2008

UNODC: *The Globalization of Crime: A Transnational Organized Crime Threat Assessment* (2010), p. 178



Consecuencias sociales, éticas y para la salud

Los costes asociados a la falsificación van más allá de las pérdidas económicas de los fabricantes, el robo de ideas e inventos concebidos por otras personas y el impacto global en impuestos y derechos de aduana. Con importantes consecuencias sociales, éticas y para la salud, el tráfico ilícito de mercancías falsificadas es un crimen que afecta prácticamente a todos, de una o de otra forma.

Impacto medioambiental

Los costes ecológicos de la falsificación a menudo se subestiman. Al no estar regulada, la producción de mercancías falsificadas puede plantear problemas medioambientales particulares.

La eliminación de manera ilegal de tintes y productos químicos tóxicos, y la contaminación atmosférica no regulada son algunas de las formas en las que la falsificación puede infligir daños al medio ambiente. Al no conocerse la identidad de los productores, los recursos legales o los derechos del consumidor son prácticamente inexistentes, de la misma forma que no existe una idea clara de quién debería ser responsable de cualquier operación de limpieza o de las consecuencias posteriores. De manera similar, la eliminación de las falsificaciones es un tema preocupante. En el caso de los productos electrónicos falsificados confiscados, por ejemplo, al contener componentes desconocidos puede llegar a ser muy difícil realizar una eliminación de residuos correcta. Lo mismo sucede con la eliminación de los productos químicos fraudulentos que han sido usados en la fabricación de mercancías falsificadas.²⁴

Explotación laboral

Los derechos laborales, salarios dignos y condiciones de trabajo también se ven afectados. Como los empleos en la producción de mercancías falsificadas pueden no estar regulados y tener sueldos bajos, los trabajadores se encuentran en posiciones vulnerables y no reciben la misma protección que en mercados de trabajo más regulados. Las cuestiones de seguridad, por ejemplo, son ignoradas, y los beneficios sociales, inexistentes.

Se ha documentado que los inmigrantes que han sido introducidos ilegalmente en un país son forzados a vender mercancías falsificadas, mientras que en la fabricación de productos falsificados se puede usar mano de obra irregular, incluso infantil. Europol ha observado un vínculo entre inmigrantes que han sido introducidos ilegalmente en un país y bandas de delincuentes organizados: “La mayor parte de los productos falsificados se distribuye a través de mercados sin licencia o en la venta callejera. Muchos de estos mercados están controlados por grupos de delincuencia organizada. Inmigrantes ilegales, normalmente procedentes de África o Asia, son obligados por sus traficantes a distribuir mercancía falsificada”.²⁵

Dado el carácter ilícito de la falsificación, las condiciones laborales pueden ser mucho peores que las que se encuentran en empresas legítimas, en las cuales, y a pesar de las reglamentaciones, también pueden ocurrir casos de maltrato. Se han puesto de manifiesto

graves abusos laborales en las cadenas de suministros de incluso algunas de las mayores marcas mundiales^{26;27}, con casos de amenazas, exposición a sustancias peligrosas y condiciones de trabajo mortíferas. Si esto puede suceder en compañías internacionales cuyas prácticas en la cadena de suministro están al menos expuestas a cierto nivel de control, es evidente que la situación puede ser mucho peor para los trabajadores en la clandestinidad.

La Comisión Europea señala que mientras las compañías legítimas tienen una reputación que mantener (aparte de la obligación de respetar las leyes laborales y otros derechos), los falsificadores no comparten estas preocupaciones, lo que resulta en el maltrato a los trabajadores.²⁸

La Organización Internacional del Trabajo también ha examinado la conexión entre falsificación y explotación laboral. Ya en 1996 la OIT informó sobre trabajo e industria de la confección observando que, “pocos (talleres clandestinos) prestan atención a las reglamentaciones laborales y muchos contratan inmigrantes ilegales. Muchos de estos talleres están involucrados en la falsificación de productos de marcas famosas”.²⁹ En un informe posterior de 2000, la OIT manifestó que estos talleres clandestinos que “emplean a un gran número de inmigrantes ilegales se han especializado en copiar y piratear marcas muy consolidadas”. Además, estos talleres están generalmente caracterizados por emplear “prácticas laborales contrarias a los principios más básicos del respeto por los derechos humanos en el trabajo”, incluyendo “la confiscación de los documentos de identidad de los trabajadores inmigrantes” y “el alojamiento de los trabajadores clandestinos en dormitorios insalubres”.³⁰ También existen otros ejemplos de falsificación y explotación laboral. Un periodista de investigación cuyo reportaje sobre la industria de la moda incluye experiencias de primera mano con talleres de falsificaciones explica la presencia de explotación

laboral – en particular situaciones que involucran el trato excesivamente cruel y criminal de niños de hasta 6 años – en varios países donde los trabajadores son forzados a ensamblar productos falsificados.³¹

Un riesgo para la seguridad y la salud pública

Los productos falsificados y las medicinas fraudulentas representan un grave riesgo para la seguridad y la salud públicas. Sin normativas legales y con muy pocos recursos, los consumidores están expuestos a productos inseguros e ineficaces.

Con los delincuentes operando en todas aquellas áreas donde pueda haber un beneficio, el alcance de este crimen sobrepasa la copia de bolsos de diseño y de DVDs. Desde juguetes para niños a repuestos de automóvil, alcohol, herramientas para la agricultura, ropa o cosméticos – la lista es extensa y diversa, pues los delincuentes aprovechan cualquier oportunidad para hacer negocio. Incluso se han registrado en los últimos años falsificaciones de componentes de aviones civiles y militares, mientras que aumentan los casos de productos eléctricos, entre otros, que son copiados, lo que entraña un alto riesgo para la salud pública.^{32;33}

Los productos falsificados defectuosos pueden provocar lesiones e incluso la muerte. Este amplio abanico de productos copiados ilegalmente puede traer consigo graves consecuencias para la salud y la seguridad. Ya se han registrado casos en diversas partes del mundo, incluso en países desarrollados.

La Tabla 1, desarrollada por la OCDE, muestra lo diversa que puede ser esta lista de productos y señala los productos falsificados o producidos de manera fraudulenta que pueden causar serios daños a los consumidores:³⁴

Tabla 1: La naturaleza diversa de los productos producidos ilícitamente (selección de categorías)

Automoción	Motocicletas, motores, partes de motores, paneles de carrocería, “air bags”, parabrisas, neumáticos, rodamientos, amortiguadores, componentes de suspensión y dirección, sistemas de tensión automática de correa, bujías, pastillas para frenos de disco, discos de embrague, aceite, filtros, bombas de aceite y de agua, piezas de chasis, componentes de motores, productos de alumbrado, cinturones, mangueras, limpiaparabrisas, rejillas, juntas de culata, anillas, tapicerías, líquido de frenos, productos de sellado, ruedas, tapacubos, anticongelante, líquido limpiaparabrisas
Químicos/pesticidas	Insecticidas, herbicidas, fungicidas, recubrimientos antiadherentes
Electrónica de consumo	Componentes de ordenador (pantallas, cajas, discos duros), equipos informáticos, cámaras web, mandos a distancia, teléfonos móviles, televisiones, reproductores de CD y DVD, altavoces, cámaras, auriculares, adaptadores USB, afeitadoras, secadores de pelo, alisadores, batidoras, licuadoras, ollas de presión, hervidores, freidoras, aparatos de iluminación, detectores de humo, adaptadores
Componentes eléctricos	Componentes usados en la distribución de energía y transformadores, celdas de distribución, motores y generadores, turbinas hidráulicas o de gas y grupos electrógenos de turbina, relés, contactos, temporizadores, disyuntores, fusibles, subcuadros y accesorios de cableado, baterías
Comida, bebida y productos de agricultura	Frutas (kiwis), verduras en conserva, leche en polvo, mantequilla y mantequilla clarificada, comida para bebé, café instantáneo, alcohol, bebidas, caramelos/dulces, semillas híbridas de maíz
Productos farmacéuticos	Medicamentos para tratamientos de cáncer, VIH, paludismo, osteoporosis, diabetes, hipertensión, colesterol, enfermedades cardiovasculares, obesidad, enfermedades infecciosas, Alzheimer, enfermedad de la próstata, disfunción eréctil, asma e infección fúngica; antibióticos, productos antipsicóticos, esteroides, antiinflamatorios, analgésicos, antitusivos, hormonas y vitaminas; tratamientos para la pérdida de cabello y de peso
Tabaco	Cigarrillos, cigarros y rapé
Aseo personal y otros productos de uso doméstico	Productos de uso doméstico y aseo personal, incluyendo champús, detergentes, perfumes, productos de higiene femenina, productos para el cuidado de la piel, desodorantes, pasta dentífrica, productos para el cuidado dental, sistemas de afeitado, cuchillas de afeitar; betún para calzado; medicamentos sin prescripción



Entre los muchos productos ilícitos que pueden ser dañinos para los consumidores, tres ejemplos son las medicinas fraudulentas, los alimentos fraudulentos y los bienes eléctricos de consumo.

Medicinas Fraudulentas

Una de las formas más dañinas de falsificación son los medicamentos fraudulentos, pues la fabricación, el comercio y el consumo de estos productos representan una amenaza particularmente peligrosa para la salud de la población. La actividad criminal en este ámbito es un gran negocio: únicamente la venta de medicamentos fraudulentos desde Asia oriental y el Pacífico al Asia sudoriental y África asciende a unos 5.000 millones de dólares por año³⁵ – cantidad de dinero considerable que se vierte en la economía ilícita.

La Organización Mundial de la Salud ha calculado que es posible que hasta un 1 por ciento de los medicamentos que se venden en países desarrollados sean fraudulentos. Esta cifra se eleva al 10 por ciento en varios países en vías de desarrollo, mientras que en algunas zonas de Asia, África y América Latina la cantidad de productos farmacéuticos fraudulentos asciende incluso al 30 por ciento del mercado.³⁶ Según un artículo publicado a mediados de 2012 en la revista médica *The Lancet*, un tercio de los medicamentos contra el paludismo empleados en Asia oriental y el África subsahariana son fraudulentos.³⁷

Las medicinas producidas de manera incorrecta son especialmente peligrosas. Este tipo de medicamentos pueden contener una dosis incorrecta de ingredientes activos, o no contener ninguno, o bien contener un ingrediente completamente diferente. En algunos casos se han encontrado medicamentos fraudulentos que contienen sustancias sumamente tóxicas como veneno para ratas.³⁸ Por otra parte, los medicamentos fraudulentos privan a los enfermos de tratamiento, y los hacen vulnerables a la enfermedad que deberían combatir. Además, exacerbaban algunas de las enfermedades más peligrosas, contribuyendo al desarrollo de cepas resistentes a los medicamentos.

Puede fabricarse de manera fraudulenta todo tipo de medicamentos (tanto de marca como genéricos), desde analgésicos y antihi-

tamínicos comunes hasta los llamados “medicamentos para mejorar la calidad de vida” como los que se toman para perder peso o tratar la disfunción sexual, pasando por medicamentos que salvan la vida como los fármacos para el tratamiento del cáncer y las cardiopatías. Entre los medicamentos más comúnmente falsificados se encuentran los medicamentos para el tratamiento de la depresión, la esquizofrenia, la diabetes, la presión arterial y el colesterol. En el África occidental se ha registrado un aumento significativo de medicamentos fraudulentos, entre ellos antibióticos, fármacos antirretrovirales y medicación para combatir enfermedades mortales como el paludismo y la tuberculosis.

Un sondeo de Gallup de octubre de 2011 encuestó alrededor de 1.000 personas en el África subsahariana sobre su experiencia con medicinas fraudulentas.³⁹ Uno de cada cinco adultos en todos los países encuestados dijo que, o bien ellos, o bien miembros de su entorno familiar habían sido “víctimas” de las medicinas fraudulentas.

Es sabido que algunas medicinas tienen un margen de beneficio por kilo significativamente mayor que el de determinadas drogas ilícitas. Un estudio del Ministerio Italiano de Desarrollo Económico revela que los grupos delictivos organizados consiguen mayores beneficios a través de la producción y venta de medicinas fraudulentas que a través de drogas ilícitas como la cocaína, la heroína o el opio.⁴⁰

Alimentos y bebidas fraudulentos

Otro sector que siguen explotando los falsificadores y que a menudo no se tiene en cuenta al hablar de productos fraudulentos es el de los alimentos. Cada año se engaña a miles de consumidores en todo el mundo para que compren caros alimentos fraudulentos. Una de las estrategias preferidas de los delincuentes es la de etiquetar los productos erróneamente a propósito y falsear la información para hacerlos pasar por artículos de lujo u originarios de determinados países y así poder aumentar su precio. Un cálculo reciente basado en datos del Organismo de Normas Alimentarias

del Reino Unido⁴¹ sugiere que el fraude podría afectar hasta al 10 por ciento de todos los alimentos comprados en ese país. Un ejemplo es el del salmón “salvaje”, que, al parecer, sería en realidad salmón de criadero en uno de cada siete casos.

Pero no se trata simplemente de embaucar al público haciéndole creer que está comiendo alimentos de calidad superior. Para dar sólo un ejemplo de la amenaza potencialmente mortal que plantea el comercio de productos alimenticios fraudulentos, cabe mencionar el caso de los miles de bebés que enfermaron en China en 2008 tras haber ingerido leche artificial contaminada con melamina, producto químico que suele utilizarse en el material plástico. Si bien está prohibido usar ese producto en alimentos, se agrega a la leche diluida con el fin de que, al analizarla, parezca contener más cantidad de proteína. Ese escándalo tuvo repercusiones en todo el mundo, ya que se temía que los productos contaminados pudieran haber llegado a otras partes del mundo. También ha habido casos en que se ha encontrado veneno para ratas y otras sustancias químicas peligrosas en alimentos fraudulentos, en lugar de otros aditivos legítimos más caros.

En 2012, fallecieron en la República Checa al menos 20 personas y otras muchas sufrieron graves secuelas, tales como ceguera,⁴² por la ingesta de alcohol adulterado. El brebaje, que estaba embotellado y etiquetado para imitar marcas genuinas, estaba preparado con metanol industrial que se sospecha provenía de líquido limpiaparabrisas.⁴³

Bienes eléctricos de consumo

Los bienes eléctricos de consumo también pueden ser falsificados, siendo igualmente peligrosos o mortales. Desde productos de belleza, hasta aparatos de cocina o productos eléctricos de diversión, este sector tan extenso representa una amenaza al consumidor desprevenido. Lo que preocupa en particular son las diversas vías por las que estos artículos fraudulentos pueden llegar al consumidor: en ocasiones el producto entero es una falsificación; en otras entran en la cadena de producción como componentes fabricados de manera fraudulenta y son usados de forma inadvertida en productos legítimos.⁴⁴

Las baterías falsificadas, por ejemplo, que son usadas ampliamente en productos de consumo, pueden contener sustancias químicas volátiles que pueden explotar. A su vez, el uso de cables u otros componentes fraudulentos en productos de uso doméstico puede resultar en un aislamiento insuficiente y provocar que se fundan y se incendien.

Aunque abundan los casos que ilustran los riesgos que representan los productos de consumo fraudulentos, los siguientes dos ejemplos dan una idea de lo peligrosos que pueden llegar a ser para la salud y la seguridad de las personas. En el primer ejemplo, se informó que una joven de 17 años en el Reino Unido sufrió quemaduras graves en la cabeza al haberse calentado su alisador de cabello muy por encima de lo considerado seguro para el uso.⁴⁵

En el segundo, una mujer murió electrocutada al responder una llamada mientras su teléfono móvil se estaba cargando. El cargador fraudulento causante del accidente no disponía de los componentes de seguridad básicos que hubiesen evitado que la corriente eléctrica entrase en el teléfono.⁴⁶

¿Qué se puede hacer, y qué se está haciendo?

Dada la conexión evidente entre crimen organizado transnacional y tráfico ilícito de mercancías falsificadas – y el reconocimiento a nivel nacional e internacional de este vínculo – existen numerosas formas de abordar este tema. Esto incluye una serie de áreas y acciones que pueden ser puestas en práctica tanto por autoridades como por consumidores.

Medidas legislativas

Adopción y plena implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional:

El negocio de las falsificaciones es una actividad mundial que existe en numerosos países y organizada por redes delictivas transfronterizas. Como resultado, existe la necesidad creciente de una acción a nivel tanto local como internacional. La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional⁴⁷ es la plataforma más inclusiva a nivel mundial para la cooperación en la lucha contra el crimen organizado. La Convención cuenta actualmente con 179 países miembros⁴⁸ que se han comprometido a luchar contra el crimen organizado a nivel local e internacional a través de medios como la colaboración y garantizando que la legislación nacional esté debidamente estructurada.

Al ser un instrumento importante para abordar el crimen organizado transnacional, la Convención fomenta la cooperación internacional y, además de alentar la adopción de medidas tales como la tipificación de delitos a nivel nacional, insta a los países a establecer marcos jurídicos para la extradición, asistencia legal mutua y cooperación policial. En el marco de la Convención, los Estados Parte podrían decidir la adopción de leyes más estrictas para afrontar el tráfico ilícito de mercancías falsificadas, concretamente en el caso de amenazas a la salud y la seguridad públicas.

Endurecimiento de la legislación sobre blanqueo de dinero: Debido al fuerte vínculo entre el tráfico ilícito de mercancías falsificadas y el blanqueo de dinero, es de vital importancia asegurar que las leyes nacionales están en su lugar para contrarrestar cualquier forma de blanqueo de capitales. Puesto que la reinversión de los beneficios en otras formas de crimen organizado representa un peligro, es fundamental localizar y confiscar los capitales ilegales. El Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y Acción Empresarial contra la Falsificación y la Piratería (BASCAP) de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) presentaron recientemente un razonamiento exhaustivo sobre este tema. Abogando por la confiscación de las ganancias ilícitas, ambas organizaciones exhortaron a los gobiernos a incautar los beneficios de las redes de delincuencia organizada obtenidos a través de las falsificaciones para dar una respuesta más eficaz que la utilización de penas de prisión en exclusiva.⁴⁹

Medidas operacionales

Alianzas multisectoriales/transfronterizas: El tráfico ilícito de mercancías falsificadas no es, evidentemente, un asunto interno, pues en la producción, tráfico y venta de estos productos se ven envueltos múltiples países. Como consecuencia, las investigaciones transfronterizas bilaterales y multilaterales son sumamente

importantes. Dotar a los funcionarios con herramientas para identificar productos falsificados es una forma de poner freno a este delito. El citado programa conjunto de UNODC y la Organización Mundial de Aduanas “Container Control Programme” es uno de los métodos que ayuda a capacitar a los funcionarios para confiscar productos falsificados y otras mercancías ilegales antes de que lleguen al consumidor. Las redes regionales de cooperación de UNODC para fiscales, en cooperación con INTERPOL entre otros, podrían constituir potencialmente la plataforma idónea para rastrear el origen de dichas incautaciones a través de la cadena de suministro y localizar e investigar redes criminales involucradas en este comercio ilegal. Este tipo de investigaciones ‘hacia atrás’ podrían ayudar a dismantelar redes criminales dedicadas al tráfico de drogas y otros productos ilegales.

Medidas de consumo:

Desarrollo y uso de herramientas innovadoras: Una forma de luchar contra las falsificaciones es a través de la capacitación de los consumidores para que puedan tomar decisiones mejor fundamentadas. La campaña de UNODC ‘Productos falsificados: No apoyes el crimen organizado’⁵⁰ es un ejemplo del tipo de acciones de sensibilización que deberían llevarse a cabo con más vigor para conseguir movilizar el poder de elección del consumidor contra este negocio ilegal y así privar al crimen organizado de uno de sus negocios más rentables y menos arriesgados. Diversos sondeos muestran que el público admite que los productos falsificados respaldan el crimen organizado y amenazan la salud y la seguridad del consumidor.⁵¹; ⁵² Por consiguiente, los consumidores deberían recibir herramientas para ayudarles en sus

decisiones de consumo. Un instrumento dirigido específicamente a los consumidores es el ‘INTERPOL-Checkit’ (I-Checkit), herramienta de identificación para comprobar si los productos son auténticos o falsificados.⁵³

Desarrollo de capacidades:

Formación: Las competencias en seguimiento y lucha contra las amenazas actuales y emergentes del negocio de las falsificaciones pueden variar drásticamente de un país a otro. Ante este hecho, existe la necesidad de una formación coordinada que ayude a racionalizar todos los enfoques. La ‘Escuela de Investigadores de Delitos contra la Propiedad Intelectual’ (IIPCIC) – iniciativa promovida por INTERPOL en colaboración con UL University – es un ejemplo de entidad que ofrece este tipo de formación a través de cursos en línea dirigidos a las fuerzas del orden, autoridades reguladoras e investigadores de delitos del sector privado.⁵⁴

Herramientas técnicas:

Pruebas: Existen distintas organizaciones nacionales e internacionales de control de productos que desempeñan un papel importante en el ámbito de la salud y la seguridad relacionadas con las falsificaciones. También empiezan a estar disponibles algunas herramientas específicas para ayudar a detectar mercancías falsificadas antes de que éstas lleguen a los consumidores. Una de estas herramientas, un dispositivo portátil desarrollado por la Administración de Alimentos y Fármacos de los Estados Unidos, se está utilizando para examinar productos e identificar mercancías falsificadas en un amplio espectro de ámbitos.⁵⁵

Descargo de responsabilidad:

La presente publicación es traducción de un texto que no ha pasado por los servicios oficiales de edición. Su contenido no refleja necesariamente la opinión ni las políticas de la UNODC, como tampoco las de las organizaciones contribuyentes, y no implica aprobación alguna. Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos no entrañan, de parte de la UNODC, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios o ciudades citados o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

¹ INTERPOL, Europol and several national law enforcement entities have highlighted a link to organized crime. The United Kingdom’s Annual Report for 2011/12 on intellectual property crime argues that there is a definitive link between counterfeiting and organized crime: “IP crime has to be organized as it involves so many different stages usually across international boundaries. There are numerous examples of investigations into other types of serious and organized crime uncovering a link to IP crime and vice versa”. (UK IP Crime Group, ‘IP Crime: Annual Report 2011-2012’, p.14, 2012. Available from <http://www.ipo.gov.uk/ipcreport11.pdf>)

² Organization for Economic Cooperation and Development, “Magnitude of counterfeiting and piracy of tangible products: an update”, November 2009. Available from www.oecd.org/dataoecd/57/27/44088872.pdf.

³ Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), “The Economic Impact of Counterfeiting and Piracy: Executive Summary”, p.12, 2007, OECD Publishing. Available from <http://dx.doi.org/10.1787/9789264037274-en>.

⁴ UNICRI, “Illicit trafficking of counterfeit goods, a Global Spread, a Global Threat”, p.118, 2008. Available from http://www.unicri.it/news/files/2007-12-01_ctf_2k8_final.zip.

⁵ United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute (UNICRI) / Ministero dello Sviluppo Economico (Italy), “La Contraffazione come attività gestita dalla criminalità organizzata transnazionale: Il caso Italiano”, p.184, 2012. Available from http://www.unicri.it/topics/counterfeiting/organized_crime/mapping/contraf_unicr2%281%29.pdf

⁶ UNODC, “Transnational Organized Crime in East Asia and the Pacific: A Threat Assessment”, p.127, April 2013. Available from <http://www.unodc.org/toc/en/reports/TOCTA-EA-Pacific.html>.

⁷ Europol, “OCTA 2011: EU Organised Crime Threat Assessment”, p.48, 2011. Available from <https://www.europol.europa.eu/sites/default/files/publications/octa2011.pdf>.

⁸ Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), “The Economic Impact of Counterfeiting and Piracy: Executive Summary”, p.12, 2007, OECD Publishing. Available from <http://dx.doi.org/10.1787/9789264037274-en>.

⁹ United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute (UNICRI) / International Chamber of Commerce ‘Business Action to Stop Counterfeiting and Piracy’ (ICC BASCAP), “Confiscation of the Proceeds of Crime: a Modern Tool for Detering Counterfeiting and Piracy”, p.13, 2013. Available from <http://www.iccwbo.org/Data/Documents/Bascap/Why-enforce/Links-to-organized-crime/Proceeds-of-Crime>.

¹⁰ Council of Europe, “MONEYVAL: Committee of experts on the evaluation of anti-money laundering measures and the financing of terrorism”, p.10, 2008. Available from http://www.coe.int/t/dghl/monitoring/moneyval/typologies/MONEYVAL%282008%2922RRepTyp_counterfeiting.pdf.

¹¹ UK IP Crime Group, “IP Crime: Annual Report 2011-2012”, p.70, 2012. Available from <http://www.ipo.gov.uk/ipcreport11.pdf>.

¹² Europol, “Serious and Organised Crime Threat Assessment (Public Version)”, p.22, March 2013. Available from https://www.europol.europa.eu/sites/default/files/publications/europol_socta_2013_report.pdf.

¹³ United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute (UNICRI) / Ministero dello Sviluppo Economico (Italia), “La contraffazione come attività gestita dalla criminalità organizzata Transnazionale: Il caso Italiano”, p.12, 2012. Available from http://www.unicri.it/in_focus/files/contraf_unicr2.pdf.

- ¹⁴ United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute (UNICRI) / International Chamber of Commerce 'Business Action to Stop Counterfeiting and Piracy' (ICC BASCAP), "Confiscation of the Proceeds of Crime: a Modern Tool for Deterring Counterfeiting and Piracy", p.13, 2013. Available from <http://www.iccwbo.org/Data/Documents/Bascap/Why-enforce/Links-to-organized-crime/Proceeds-of-Crime>.
- ¹⁵ United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute (UNICRI) / Ministero dello Sviluppo Economico (Italy), "La Contraffazione come attività gestita dalla criminalità organizzata transnazionale: Il caso Italiano", p.85, 2012. Available from http://www.unicri.it/topics/counterfeiting/organized_crime/mapping/contraf_unicr2%281%29.pdf
- ¹⁶ Europol, "OCTA 2011: EU Organised Crime Threat Assessment", p.8, 2011. Available from <https://www.europol.europa.eu/sites/default/files/publications/octa2011.pdf>.
- ¹⁷ Out of a total of 220 container seizures, 78 containers were seized with IPR goods inside.
- ¹⁸ UK IP Crime Group, "IP Crime: Annual Report 2011-2012", p.70, 2012. Available from <http://www.ipo.gov.uk/ipcreport11.pdf>.
- ¹⁹ United Nations Office on Drugs and Crime, "The Globalization of Crime: A Transnational Organized Crime Threat Assessment", p.180, 2010. Available from http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tocta/TOCTA_Report_2010_low_res.pdf.
- ²⁰ Europol, "OCTA 2011: EU Organised Crime Threat Assessment", p.36, 2011. Available from <https://www.europol.europa.eu/sites/default/files/publications/octa2011.pdf>.
- ²¹ UNICRI, "Illicit trafficking of counterfeit goods, a Global Spread, a Global Threat", p.103, 2008. Available from <http://illicittraffickingofcounterfeitgoods.unicri.it/report2008.php>.
- ²² United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute (UNICRI) / Ministero dello Sviluppo Economico (Italy), "La Contraffazione come attività gestita dalla criminalità organizzata transnazionale: Il caso Italiano", p.81, 2012. Available from http://www.unicri.it/topics/counterfeiting/organized_crime/mapping/contraf_unicr2%281%29.pdf
- ²³ Organization for Economic Cooperation and Development, "Magnitude of counterfeiting and piracy of tangible products: an update", November 2009. Available from www.oecd.org/dataoecd/57/27/44088872.pdf.
- ²⁴ Soentgen, Judith. "Disposing of counterfeit goods: unseen challenges", WIPO Magazine, November 2012. Available from: http://www.wipo.int/wipo_magazine/en/2012/06/article_0007.html.
- ²⁵ Europol, "OCTA 2011: EU Organised Crime Threat Assessment", p.36, 2011. Available from <https://www.europol.europa.eu/sites/default/files/publications/octa2011.pdf>.
- ²⁶ http://www.oxfam.org/en/news/pressreleases2006/pr060524_labor
- ²⁷ <http://www.cleanclothes.org/>
- ²⁸ http://ec.europa.eu/enterprise/newsroom/cf/itemdetail.cfm?item_id=6589.
- ²⁹ http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/media-centre/press-releases/WCMS_008075/lang--en/index.htm.
- ³⁰ http://www.coc-runder-tisch.de/inhalte/texte_grundlagen/labour_practices_footwear_ilo.pdf.
- ³¹ Thomas, D. (2007) *Deluxe: How Luxury Lost Its Lustre*. London: Penguin Books.
- ³² UNICRI, "Illicit trafficking of counterfeit goods, a Global Spread, a Global Threat", pp.5/7/15/55, 2008. Available from <http://illicittraffickingofcounterfeitgoods.unicri.it/report2008.php>.
- ³³ International Ant-Counterfeiting Coalition, "White Paper - The Negative Consequences of International Intellectual Property Theft: Economic Harm, Threats to the Public Health and Safety, and Links to Organized Crime and Terrorist Organizations", pp.9-11, 2005. Available from: <http://counterfeiting.unicri.it/docs/International%20AntiCounterfeiting%20Coalition.White%20Paper.pdf>.
- ³⁴ Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), "The Economic Impact of Counterfeiting and Piracy: Executive Summary", p.10, 2007, OECD Publishing. Available from <http://dx.doi.org/10.1787/9789264037274-en>.
- ³⁵ United Nations Office on Drugs and Crime, "Transnational Organized Crime in East Asia and the Pacific: A Threat Assessment", p.129, 2013. Available from http://www.unodc.org/documents/southeastasiaandpacific/Publications/2013/TOCTA_EAP_web.pdf.
- ³⁶ World Health Organization, "Counterfeit medicines: an update on estimates", 15 November 2006. Available from www.who.int/medicines/services/counterfeit/impact/TheNewEstimatesCounterfeit.pdf. Accessed 14 November 2013.
- ³⁷ The Lancet. 2012. www.thelancet.com.
- ³⁸ INTERPOL, "Pharmaceutical Crime". Available from: <http://www.interpol.int/Crime-areas/Pharmaceutical-crime/The-dangers>.
- ³⁹ Gallup. 5 October 2011. "Fake Medicine Common in Many Sub-Saharan African Countries". Available from: <http://www.gallup.com/poll/149942/fake-medicine-common-sub-saharan-african-countries.aspx>.
- ⁴⁰ United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute (UNICRI) / Ministero dello Sviluppo Economico (Italy), "La contraffazione come attività gestita dalla criminalità organizzata Transnazionale: Il caso Italiano", p.55, 2012. Available from http://www.unicri.it/in_focus/files/contraf_unicr2.pdf.
- ⁴¹ Kate Ravilious, "Buyer beware", *New Scientist*, vol. 192, No. 2577 (November 2006), pp. 40-43.
- ⁴² BBC News: "Czechs ban spirits after bootleg alcohol poisoning", 15 September 2012. Available from: <http://www.bbc.co.uk/news/world-europe-19608461>.
- ⁴³ The Economist: "Czech Methanol", 17 September 2012. Available from: <http://www.economist.com/blogs/easternapproaches/2012/09/czech-methanol>.
- ⁴⁴ UK IP Crime Group, "IP Crime: Annual Report 2011-2012", p.25-26, 2012. Available from <http://www.ipo.gov.uk/ipcreport11.pdf>.
- ⁴⁵ BBC News: "Leicestershire warning after fake straightener burns", 10 September 2010. Available from: <http://www.bbc.co.uk/news/uk-england-leicestershire-11260351>
- ⁴⁶ South China Morning Post: "'Fake' iPhone charger cited in electrocution death probe", 20 July 2013. Available from: <http://www.scmp.com/news/china/article/1283818/woman-electrocuted-while-answering-iphone-may-have-been-using-fake?page=all>
- ⁴⁷ <http://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-e.pdf>.
- ⁴⁸ See: http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtmsg_no=XVIII-12&chapter=18&lang=en.
- ⁴⁹ United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute (UNICRI) / International Chamber of Commerce 'Business Action to Stop Counterfeiting and Piracy' (ICC BASCAP), "Confiscation of the Proceeds of Crime: a Modern Tool for Deterring Counterfeiting and Piracy", 2013. Available from <http://www.iccwbo.org/Data/Documents/Bascap/Why-enforce/Links-to-organized-crime/Proceeds-of-Crime>.
- ⁵⁰ See <http://www.unodc.org/counterfeit>.
- ⁵¹ Eurobarometer, "Internal Market: Awareness, Perceptions and Impacts", Special Eurobarometer 363, September 2011, pp.97-98. Available from http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_363_en.pdf.
- ⁵² Office for Harmonization in the Internal Market (Trademarks and Designs), "The European Citizens and Intellectual Property: Perceptions, Awareness and Behaviour", November 2013, p.50. Available from http://oami.europa.eu/ows/rw/resource/documents/observatory/IPPPerception/european_public_opinion_study_web.pdf.
- ⁵³ INTERPOL Media Release, "Empowering consumers essential to combat illicit trade and counterfeiting, says INTERPOL Chief", 24 April 2013. Available from <http://www.interpol.int/News-and-media/News-media-releases/2013/PR053>.
- ⁵⁴ See <http://www.iipcc.org>.
- ⁵⁵ US Food and Drug Administration News Release, "FDA launches partnership to protect against counterfeit anti-malarial medicines with FDA-developed handheld detection tool", 24 April 2013. Available from <http://www.fda.gov/NewsEvents/Newsroom/PressAnnouncements/ucm349195.htm>.



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito



PRODUCTOS FALSIFICADOS

NO APOYES EL CRIMEN ORGANIZADO

Los productos falsificados generan más de \$250 mil millones al año para el crimen organizado, y la compra de éstos podría estar financiando otras formas más siniestras de delincuencia organizada.

Los productos falsificados no sólo plantean problemas éticos tales como la explotación laboral y la degradación medioambiental, sino que pueden ser dañinos y potencialmente peligrosos para los consumidores. La nueva campaña de UNODC destaca las consecuencias, a menudo insospechadas, de consumir productos falsificados.

www.unodc.org/counterfeit